

EXTRACTOS DISCURSO

Nelson Pizarro, Presidente Ejecutivo de Codelco, en presentación a Supervisores de la División Salvador, el 23 de agosto de 2017

“Si el Directorio no siente confianza, no va a invertir. Si yo no me siento seguro que aquí hay una capacidad de gobernabilidad, cosa que hoy día no la veo, no la veo. Por eso que yo vengo a decirles a ustedes que este es el preludio de una decisión personal. Yo soy el que tiene que presentarle al Directorio, y decirle al Directorio, que yo creo que tenemos técnicamente un buen proyecto, y tenemos un equipo, que tiene la lógica de un equipo, que ha sido capaz de compartir sus intereses de una manera común para fijar los objetivos. El objetivo es lograr la aprobación del Rajo Inca, para tratar de generarle espacios a esta empresa, porque esta empresa hoy día no tiene espacios”.

“Entender que yo no busco que en estos años, hasta el año 21, Salvador sea un negocio floreciente, convincente desde el punto de vista de los negocios, no lo es, y no lo puede, no lo puede ser porque se le acabó el mineral, y andamos raspando la olla, pero tenemos una despensa ahí al lado. Pero eso significa invertir, 600, 700, 1000 millones de dólares, para eso tienen que creer en nosotros. Yo tengo que creer en ustedes, yo tengo que representar la confianza que les tengo, que en estos momentos no sé si la tengo, frente al Directorio. Y por qué no sé si la tengo, porque estamos llenos de conflictos internos”.

“No logro comprender, no puedo aceptar, que tengamos profesionales de alta calificación demandados, porque no somos capaces de hablarnos, porque no fuimos capaces de discutir los problemas y respetarnos los roles. En esas condiciones, yo no puedo avalar el esfuerzo, no puedo comprometerme frente al Directorio y decirle vamos para adelante, y el objetivo de mi presencia acá es intentar generar con ustedes una suerte de compromiso, borrón y cuenta nueva, ¿a cambio de qué?, a cambio de que yo pueda hacer el compromiso de gatillar la factibilidad del Rajo Inca y de anticipar el inicio del pre-striping del Rajo Inca, y poder aguantar hasta el año 21, que va a ser el tiempo que necesitamos para eso”.

“Tenemos que aprender mutuamente a respetar el rol de la administración y mutuamente a respetar el sentido y el rol de las organizaciones sindicales, y yo veo que ahí estamos al debe, porque tengo profesionales demandados. Eso no es posible, no es posible lograr la decisión de un Directorio en esas condiciones, por lo tanto hagamos una armisticio, encontremos la forma de operar, hagamos las transacciones, intercambiamos objetivos, para finalmente tener una organización capaz de administrar 600, 700 millones de dólares, 1000 millones de dólares. Acabamos de invertir o estamos por invertir 300 millones de dólares en nuestra fundición y lo vamos a tener que reformular. Si no somos capaces de crear las confianzas, esos 300 más la reformulación de millones de dólares están botados a la basura, a la basura. ¿Se dan cuenta ustedes el impacto sobre la reputación que puede tener sobre Codelco eso?”.

“¿Qué aprendió Codelco en la División Salvador del incidente cuasi fatal que ocurre un año antes del último accidente fatal? Cero, cero, no aprendió nada, no aprendió absolutamente nada porque ese accidente vuelve a ocurrir y esta vez se lleva la vida de un supervisor. ¿Eso crea confianza? ¿Eso amerita que se inviertan 800 millones de dólares en esta misma División que no aprendió nada del accidente fatal? Ese es mi problema colegas, ese es mi problema, por eso es que yo vengo aquí a buscar un armisticio, a buscar un intercambio, un intercambio que nos permita dar vuelta la página y decir ok, la cagamos, la cagamos, pero a todos nos interesa desarrollar el Rajo Inca, a todos porque es un potencial de negocio que está ahí...”

“Yo vengo, en el preludio de una gran decisión. Yo necesito, al más breve plazo, lograr efectivamente, efectivamente lograr el acuerdo de borrón y cuenta nueva. Si no es así, permítanme decirles con mucha modestia, con máxima humildad, yo estoy viejo para tomar una decisión sin respaldo, no la voy a tomar. No la voy a tomar. O nos ponemos de acuerdo, o búsquense un

Presidente Ejecutivo distinto que la tome, pero yo no la voy a tomar”.

“Chile está cambiando, está cambiando de una manera impresionante. Los jóvenes no quieren trabajar en las faenas, los jóvenes no se quieren comprometer a un mediano plazo en una mini empresa. Los jóvenes están dispuestos al conflicto, han vivido en el conflicto, para ellos les entretiene el conflicto. Los jóvenes solo sienten derechos, porque son todos jóvenes sobreprotegidos. Todos los cabros nuevos han sido sobreprotegidos por sus madres, por sus abuelas. Entonces son, son... en definitiva no se tienen fe. Son cuasi depresivos”.

“Termino diciéndoles que reflexionen en estos próximos días, y vamos a volver acá, o por intermedio de la administración quisiera yo ver señales de que nos interesa desarrollar esta empresa. Porque colegas, esta empresa se muere el año 21, no hay más, no hay más mineral, ni hay más tranque. No hay más reservas que desarrollar. Mineral hay pa’ 40 o 50 años, pero es una ley, una ley estándar diría yo, para hacer un proceso de sulfuros, pero con otro espíritu, con otras productividades, no con menos de 18 toneladas por hombre de dotación, 18 toneladas por hombre de dotación, si es una miseria, es una miseria, pero es una miseria porque aquí no se ha invertido. Si logramos invertir, si logramos crear un cuerpo de profesionales que sientan y lloren y se esfuercen por la excelencia, vamos a llegar a las 50, 60 toneladas por hombre de dotación. ¿Es qué la gente de DMH es tan descueve que tienen 85? No es tan descueve, pero son muy seleccionados, lo que pasa es que tienen una maquina moderna.

Entonces, yo estoy dispuesto, y espero que ustedes también lo estén, y vamos a trabajar y vamos a buscar lo que yo llamo un armistio, borrón y cuenta nueva, si no, no hay futuro. Muchas gracias.”

RG: “Rodrigo González, Supervisor de la Gerencia de Plantas, Presidente del Sindicato de Supervisores. Estoy sorprendido un poco por los planteamientos del Presidente Ejecutivo y quiero hacerle una pregunta no más. O sea, primero una aclaración, la amnistía creo que se equivocó de escenario. La amnistía hay que solicitársela a la Dirección del Trabajo. La Dirección del Trabajo es el organismo competente, y el organismo que demandó a la empresa por no llegar a un acuerdo en la conciliación que se fijó a fines de diciembre, haciendo referencia a la demanda que señala el Presidente Ejecutivo, por lo tanto, la audiencia a la cual hay que solicitarle amnistía es la Dirección del Trabajo. Hay un error de conceptos.

Segundo, quiero preguntarle al Presidente Ejecutivo, en cuanto aumenta o varía el VAN, el hecho de que se haga o no se haga, el VAN del negocio me refiero, el hecho de que se haga o no se haga la amnistía. Esa es la pregunta, y pensando que es una decisión económica, no es una decisión que tiene que ver con una cuestión laboral”.

NP: “No mira, si la amnistía que yo planteo, probablemente usted tenga razón que somos nosotros los que vamos a declarar la amnistía. Pero si no hay gobernabilidad en esta empresa, no hay Rajo Inca, así que el VAN se va a cero, esa es mi respuesta”.